

MARÍA DEL CARMEN CALERO LAFUENTE

GEOGRAFÍA AGRARIA DE ALMENARA

INTRODUCCIÓN

Almenara dista 31 Km de Castellón y, situada al SE de la provincia, constituye su municipio más meridional. El término tiene 27'17 Km² de superficie y alberga una población de 4.091 habitantes (según el Censo de 1970); de ellos, hay unos 300 establecidos en el barrio del Mar y el resto vive concentrado en un núcleo a 5 Km de la costa.

Morfológicamente, forma parte de una cuenca sedimentaria en cuyo N y NW se encuentran capas inclinadas en estructura monoclinas. Se trata de una serie triásica, orientada casi exactamente de E a W, con buzamiento hacia el N, de modo que hacia el S aparecen relieves triásicos cada vez más bajos. Una fractura en dirección N-60°-E, separa esta serie de otra que, con posición idéntica, forma los cerros situados al N de Almenara. Sigue otra línea de fractura paralela a la anterior, y al S de ella aflora una serie atribuida al Paleozoico y, dentro de él, al Silúrico. Se trata de cuarcitas blancas, amarillentas y duras, localizadas al SW del pueblo y que luego se extienden por el N y NE del mismo.

El Triásico es el que alcanza mayor desarrollo, presentando una serie continua de estratos; el Buntsandstein, muy completo y potente, se encuentra al SE y W; en él predominan areniscas rojo-vinosas que se emplean en la construcción y se llaman en el país *rodano*. La partida de La Rodana registra en la toponimia la presencia de este material. Al W aparece el Muschelkalk, cubierto parcialmente por depósitos recientes y formado por margas tableadas, amarillentas y ligeramente sabulosas.

Los estratos superiores, pertenecientes al Keuper, son reducidos, debido tanto a la escasa potencia de la sedimentación como a una laminación tectónica. Presenta sus características arcillas abigarradas y yesíferas, con frecuentes cuarzos hematoides. Finalmente se halla el Suprakeuper con las dolomías más altas¹.

¹ *Mapa Geológico de España*, escala 1:50.000. Explicación de la hoja n.º 668, p. 88.

Más al E el Cuaternario forma una llanura baja y pantanosa a nivel del mar, del que está separado por un cordón de dunas.

Todo el término queda comprendido entre el mar y las estribaciones de la sierra de Espadán. Por su posición topográfica, puede considerarse como una prolongación de la vecina comarca de Les Valls y Sagunto, con sus huertas protegidas por una barrera montañosa que describe una curva abierta al mar desde las elevaciones del Aixebe de Faura a la de Venus. Esta muralla resguarda de los vientos del norte y poniente, dulcificando un clima típicamente mediterráneo.

En cuanto al clima, las temperaturas son suaves durante todo el año. La media anual tomada en Valencia (Viveros), estación más cercana y en condiciones similares, es de 16'9° C; en invierno raramente desciende de 0°, pudiendo producir entonces graves daños a la agricultura. Las precipitaciones son escasas, entre 300 y 400 mm anuales, y de gran intensidad horaria. El levante, viento más frecuente, suaviza las temperaturas.

No existen corrientes permanentes, pero hay abundancia de aguas subterráneas debido a dos motivos fundamentales: la alternancia de niveles superiores donde predominan las capas porosas, que permiten filtrar el agua, con otras inferiores, impermeables, que la retienen. Así, el contacto del Suprakeuper, muy permeable, con el Keuper, arcilloso impermeable, produce una importante acumulación de aguas; la inclinación de los ejes hacia el NW, que neutraliza el descenso topográfico de las capas hacia el SE, impide que las corrientes subterráneas desagüen hacia el mar. De esta forma se produce, a lo largo de los ejes de los sinclinales y de las fracturas de directriz ibérica, una importante circulación de agua hacia el SE, que queda detenida en contacto con el Keuper o Bunt-Muschelkalk, por la inclinación de los ejes de los pliegues². A esta razón deben su existencia los frecuentes manantiales de la zona y, especialmente, los aguazales que se encuentran al E de Almenara. A unos 3 Km del pueblo y situadas entre éste y el mar aparecen tres lagunas que se abren en pleno marjal, al pie del cerro llamado de Venus y a nivel del mar.

En conjunto, aquéllas reciben el nombre de *Estany* y el lugar se llama *Penya de l'Estany*. Se alimentan de las aguas que brotan de las lagunas central y derecha, aunque el caudal de esta última es menor. En la izquierda no hay manantiales. Su fondo está constituido por una especie de masilla arcillosa. Son materiales de aluvión lacustre que se sedimentan uniformemente por toda la cubeta, debido al escaso declive de las paredes de las mismas.

Según los cultivadores, el estiaje se manifiesta claramente en verano, aumenta el nivel en otoño y disminuye algo en marzo. El desagüe, antes de poner estas tierras de marjal en cultivo (s. XIX), se hacía mediante un

² Ob. cit., p. 89.

brazo de agua que corría sinuoso a través de ellas, y posteriormente se canalizaron.

En las capas superficiales de las lagunas, la temperatura oscila entre 16'5° y 26°. Las condiciones favorables permiten la existencia de una abundante flora, entre cuyas especies se encuentran: el *Juncus maritimus*, el *Scirpus lacustris*, el *Phragmites communis* o carrizo y otros representantes de estos géneros, así como la *Nymphasa alba*, que florece en abril y da un bello aspecto a la superficie del agua; el *Potamogeton pectinatus* forma una pradera que tapiza la laguna.

La vegetación de la zona montuosa, modificada por la intervención humana, está constituida por el pino carrasco, agrupado en pequeñas extensiones, y por el matorral mediterráneo de carácter leñoso (lentisco, coscoja, romero, espliego, jara, tomillo). Muy frecuentes son también la adelfa, empleada como seto, y las especies exóticas de pita y chumbera. En total, la superficie ocupada por el monte es de 420 Ha, de las cuales 117 corresponden al pinar y las restantes a monte bajo.

EL REGADÍO

La escasez e irregularidad de las precipitaciones hace necesario el riego de los cultivos más valiosos. El regadío tradicional es atendido por la Séquia Major, que recoge el agua de la Font de Quart, de origen romano y ampliada por los musulmanes. Penetra en el término por la Huerta Alta, en la llamada partida del Pla, y pasa cercana al pueblo, para entrar luego en la zona de marjal, desembocando en la acequia de Torreblanca, que la conduce al mar.

El aprovechamiento inmemorial de esas aguas fue sancionado por Jaime I en el primer privilegio otorgado a Morvedre (Sagunto). Asimismo, la ley de la Fuente de 1937, sobre distribución del módulo, refleja este espíritu consuetudinario que ha llegado hasta hoy; la última codificación es de 1854. Ahora la administración está a cargo de una junta de gobierno que depende del gobernador civil de Valencia y está integrada por los representantes de los seis pueblos que participan de su beneficio: Faura, Benifairó, Quart, Quartell, Benavites y Almenara. La Junta consta de presidente, seis vocales, secretario, síndico y depositario; dichos cargos se renuevan cada dos años.

El presidente se elige entre los alcaldes de los seis pueblos, de forma que en un período de doce años todos han tenido alcalde-presidente. Tradicionalmente, Almenara, por su mayor distancia a los otros pueblos, suele delegar en Benavites. Cada pueblo elige entre los propietarios regantes a su vocal, que ha de poseer como mínimo 4 hanegadas (0'332 Ha) de tierras regables, ser vecino del pueblo y contar más de veinticinco años.

El secretario es elegido por la Junta y es, como todos, un cargo gratuito. El, a su vez, designa entre los vocales un depositario, que recoge los fondos,

satisface pagos y rinde cuentas anuales. El síndico solamente puede ser de Faura o Benifairó; Almenara queda representada en la Junta por un vocal.

El acequero es nombrado por la Junta a propuesta del Ayuntamiento de Faura o Benifairó; se encarga de custodiar las llaves del *sistar* y vigilar las acequias y la distribución de las aguas, pudiendo nombrar guardas. Debe cumplir los requisitos siguientes: ser mayor de veinticinco años, vecino del pueblo y propietario en el mismo de 10 hanegadas de huerta (0'83 Ha).

Las aguas de la fuente quedan divididas en cinco partes iguales a la salida del primer *sistar*, que las detiene. Una de las acequias va a Quart; es la de Setí, que proporciona agua a dicho pueblo desde el viernes, a la puesta de sol, hasta el ocaso del sábado, teniendo *recotxa*³ los demás días. El caudal llega a un segundo *sistar* con cinco boquetes en piedra de sillería, que la dividen en otras tantas porciones que salen del *sistar* encauzadas en tres acequias. En la derecha, la *jugadora*, lleva una quinta parte del caudal; la central, o *d'enmig*, dos quintas partes; la de la izquierda, la misma cantidad que la anterior y se dirige hacia Almenara y Benavites. Salva el barranco por un acueducto subterráneo y entra en la partida de L'Arab, que tiene el siguiente tandeo: el día 6 de cada mes, desde la salida del sol hasta las doce de la noche; el día 18 toma su segundo turno mensual, desde la puesta del sol hasta el 19, a las doce del día; los días 31 de mes riegan cuatro horas más a partir de la salida del sol.

En dicha partida, un nuevo *sistar* divide el agua en partes iguales; la acequia de la derecha se dirige a Benavites. Este pueblo no recibe *fila* durante los cinco primeros días de mes; tiene *recotxa*. El agua restante de la *fila* va a Almenara, que además tiene su *fila* y usa todo este gasto desde la salida del sol del día 1 hasta igual hora del día 6. Los demás días del mes usa sólo su *fila*, con las interrupciones de los días y horas en que riega la partida de L'Arab. Este molino, los sábados, al ponerse el sol, tomaba toda el agua para sus tierras. En 1915 los Ayuntamientos de Almenara y Benavites lograron suprimir este privilegio. El dueño del molino renunció a él y, en compensación, los Ayuntamientos interesados se comprometieron a darle riego el día 6 de cada mes, a las doce de la noche; el 19, a las doce de la mañana; en los meses de treinta y un días, una hora antes de salir el sol; en los meses de treinta días regarán el 1 del mes siguiente. Se les cedía una *olla*⁴ de agua en estos días y en las horas convenidas, que son las que no rompen la continuidad del riego.

El porcentaje del caudal de la fuente que pertenece al pueblo es de 19'7%. Se reparte entre unos cuantos agricultores, que la tienen como

³ *Recotxa*: Porción de agua equivalente a una cuarta parte de una *fila*.

⁴ *Olla*: Equivalía a una hora y consistía en un casquete esférico que tenía un pequeño agujero en el fondo de la convexidad, por donde penetraba el agua y al llenarse se hundía, señalando el final del riego. Para tiempos menores había otras medidas de menor duración. En la actualidad se usan modernos partidores de compuertas.

propiedad independiente de la tierra y pueden venderla y traspasarla. Las transacciones de venta son poco frecuentes, ya que resulta más económica que el agua de pozo. En 1967 su precio era de 50 ptas. anuales/hora, cuota que se paga al Ayuntamiento para contribuir a los gastos de la Junta. Aparte se abona a los regadores 20 ptas./hora. El riego de una hanegada con estas aguas cuesta al propietario de 20 a 25 ptas., mientras que con agua de pozo supone de 60 a 150 ptas.

El gasto de la acequia es variable, depende del caudal de la fuente, que sufre estiaje acusado en verano. Debido a esto, el derecho de cada propietario no es a un volumen fijo, sino a un tiempo determinado de horas, medias horas, cuartos y aun medidas menores en el aprovechamiento de un débito variable.

El agua llega al campo del siguiente modo: hay dos turnos de riego, de los días 1 al 15 y del 16 al 30 de cada mes, con tandas de las veinticuatro horas diarias. Estas horas están repartidas entre los propietarios, que tienen derecho a un determinado tiempo en cada turno, de forma que pueden regar dos veces al mes.

Los días 1 y 16, el alcalde publica el tandeo para que quien necesite agua avise al regador. Estos van regando *tall a tall* (trozo por trozo) toda la huerta, empezando por las tierras donde comienza la acequia, para terminar, en los últimos días de cada turno, en la zona lindante al marjal. De esta forma, si el agricultor avisa al regador cuando la *fila* ha pasado por su parcela, éste pierde su derecho a regar hasta la próxima quincena.

A veces en un turno hay agricultores que no tienen interés de regar; entonces, si otro campesino necesita más agua, el acequero se la puede proporcionar a condición de pagar por ella un canon al Ayuntamiento.

Como el riego no se interrumpe en todo el día, los cuatro regadores se van relevando de dos en dos cada doce horas. Cuando terminan el turno cobran a cada propietario por las hanegadas que ha regado y se reparten el dinero entre los cuatro o cada pareja.

Regadío de pozos

Es el más extenso, cubriendo 1.275 Ha. Su progreso está íntimamente ligado a las necesidades crecientes del naranjal y la huerta en expansión.

Entre 1930-1936 se abrieron la mitad de los pozos que hoy existen en el término, que sustituyeron a las antiguas norias, desaparecidas por completo en 1962.

Las bombas funcionaban primero con caldera de vapor, luego con motor de *gas-oil* y hoy día predominan los eléctricos, con potencia, en los más importantes, de 60 a 100 H. P.; la profundidad de los pozos varía mucho, entre 12 y 60 m.

Los pozos Senyera, Diluvio, San Clemente, San Jaime y Caudal, situados paralelamente al barranco denominado de l'Arquet, que sirve de límite entre

PRINCIPALES POZOS DEL TÉRMINO

Motor	Altura válvula	Altura total	Clase	H. P.
I. Diluvio	40	40'—	Eléctrico	60
II. Blanquet	35	35'—	»	75
III. Cooperativa	30	30'—	»	62
IV. Noria	28	40'—	»	60
V. Senyera	45	47'50	»	60
VI. Romano San Jaime	30	40'—	»	60
VII. Caudal	25	37'—	Gas-oil	60
VIII. San Clemente	60	60'—	Eléctrico	100

INVERSIONES Y PRODUCCIÓN

Motor	Coste pozo	Coste instalación	Caudal l/m.
I. Diluvio	200.000	500.000	3.000
II. Blanquet	150.000	300.000	3.000
III. Cooperativa	200.000	200.000	3.000
IV. Noria	200.000	550.000	2.000
V. Senyera	100.000	400.000	2.000
VI. Romano San Jaime	50.000	500.000	3.000
VII. Caudal	150.000	1.050.000	3.000
VIII. San Clemente	400.000	250.000	3.000

Fuente: Hermandad de Labradores. Almenara.

REGANTES DE POZOS

Motor	Cultivo regado	Socios	Otros usuarios	Total
I. Diluvio	Agrios.	540	460	1.000
II. Blanquet	Agrios.	710	200	910
	Hortalizas.	40	50	90
III. Cooperativa	Hortalizas.	300		
	Agrios.	350		650
IV. Noria	Agrios.	750		750
V. Senyera	Agrios.	275	100	375
VI. Romano San Jaime	Agrios.	700	300	1.000
VII. Caudal	Agrios.	1.000	100	1.100
VIII. San Clemente	Agrios.	500	100	600

Fuente: Hermandad de Labradores. Almenara.

las provincias de Castellón y Valencia, son muy caudalosos, mientras que los pocos pozos existentes en la parte de Valencia son muy escasos, de lo que se deduce la existencia de una gran vena o manto freático de agua que pasa por el lado correspondiente a la provincia de Castellón.

En total son ventiocho el número de pozos, de los cuales trece pertenecen a particulares y el resto a compañías. Estos últimos se rigen por una Junta General, constituida por los accionistas, que son propietarios con derecho a voz y voto, los cuales eligen entre ellos a los miembros de la Junta Directiva, compuesta por presidente, vicepresidente, secretario, recaudador y vocales.

La Junta General se reúne ordinariamente una vez al año, a fines o principio, para rendir cuenta del ejercicio anterior y renovar la mitad de los miembros de la Directiva, que es la que afronta directamente los problemas de la sociedad. Para tratar de ellos se reúne una vez por trimestre y, extraordinariamente, cuantas veces lo indique el presidente.

Los fondos necesarios para hacer frente a los gastos de reparación de maquinaria y pago al personal (encargado de máquina y celador) los obtienen con la venta del agua. Si no hay dinero suficiente, se hace un reparto de dividendos pasivos entre los socios.

El precio del agua es el que acuerde la Junta General; si luego la Directiva ve que es insuficiente para sufragar los gastos, se eleva. Los precios han registrado un alza continua con la desvalorización de la moneda. Así, en la Cooperativa era de seis pesetas cuando se fundó el pozo; en 1967 es de ciento cincuenta pesetas para los socios; o sea que en el espacio de treinta y seis años cuesta veinticinco veces más. El precio varía un poco según los pozos; para los socios resulta siempre algo inferior.

La Marjalería

Especiales características presenta el riego de La Marjalería. Es una extensa faja situada entre las lagunas y el mar, con un terreno de *aiguamolls*, o brolladores, pantanoso, como los hay también en otros puntos costeros de la provincia de Castellón. La capa freática está muy elevada y los suelos son de tierra negra, de gran contenido en materia orgánica, carbonatos, calcio activo y sales.

Estas tierras, inútiles por sus malas condiciones naturales, han sido rescatadas en una dura lucha con alternativas de avance y retroceso, terminando con el triunfo del campesino al hacer de ellas una huerta cada vez más próspera.

Iniciadores de esta lucha fueron los árabes, drenando con anchas y hondas acequias el agua encharcada de exiguas parcelas. La obra era semejante a los famosos navazos andaluces. El empleo de la palabra *marjals*, de etimología árabe, para denominar esta zona, recuerda el origen del sistema.

El cultivo que introdujeron fue el arroz, por ser el mejor y casi el único que se adaptaba a las condiciones naturales del terreno con humedad excesiva y elevada salinidad del suelo. Jaime I, cuando conquistó estos territorios valencianos, lo consideró tan importante como el trigo y le impuso casi el mismo diezmo; pero su cultivo en aguas estancadas era un foco de paludismo

y los reyes lo proscribieron; así, Alfonso IV, Pedro IV, Juan I, don Martín y Alfonso V dictaron medidas en este sentido.

En el siglo XVIII CAVANILLES nos informa del estado de esta zona y dice que «desde los estanques (lagunas) hasta el mar, se extienden los marjales inútiles, donde crecen carrizos, eneas y otras plantas que los vecinos pobres de Almenara cortan y reducen en haces para venderlas a los labradores. Las tierras que hay entre el azarbe y las huertas se pueden distribuir en tres suertes; la más oriental y contigua al azarbe es cenagosa y, por tanto, inútil; siguen luego sitios aguanosos, llamados allí *marjals fangueres*, cruzados por canales y azarbes, con cuyas excavaciones se ha levantado el suelo, que sirve para judías y otras producciones de verano... La última suerte de tierras tiene más fondo y menos humedad, no necesita de riegos para dar soberbios trigos y otras producciones análogas de algún modo a las de huerta»⁵.

Para cultivar la zona inútil se introdujo de nuevo el arroz en 1760, con resultados catastróficos, pues aparecieron fiebres intermitentes en primavera y verano. Según el mismo CAVANILLES, «casi todos los vecinos enfermaron, y murieron muchos en el único año de su cultivo; día hubo de morir cuatro personas de los 350 que había entonces». A la vista de tan desastrosos efectos, se prohibió el cultivo y cesó la epidemia.

Los intentos de rescatar este suelo no terminaron aquí. Durante el siglo XIX el saneamiento fue promovido otra vez, ahora impulsado por la Sociedad de Amigos del País, de Valencia, que creó una serie de premios estimulando diversas actividades; en diciembre de 1818 estableció uno «para evitar los perjuicios que causan a la salud pública las tierras pantanosas y saladares inmediatas a la playa del mar de este Reyno...». El premio quedó concedido a don Juan Bautista Figoh, párroco de Almenara, autor de una memoria sobre la desecación de dos leguas de terreno inculto y pantanoso de los confines de Murviedro hasta los de Chilches. No sabemos cuál era su plan de desecación, pues la memoria no se encuentra en el correspondiente legajo 26 del archivo de esta Sociedad, ni tenemos noticias de que se intentara poner en práctica.

Hacia mediados del XIX un grupo de valencianos, presididos por el conde de Ripalda, intentó el saneamiento elevando el agua con bombas de vapor. En 1864 se concedieron por real decreto los terrenos pantanosos de Almenara, Chilches y La Llosa a don Juan Guillermo Birch y a don Enrique Huks y Gibbs, vecinos de Londres, para ejecutar las referidas obras con arreglo al proyecto de don Enrique Landrún, consistentes en la construcción de un azarbe de circunvalación de las tierras encharcadas y en rodear los estanques

⁵ CAVANILLES, ANTONIO JOSÉ, *Observaciones sobre la Historia Natural, Geografía, Agricultura, Población y Frutos del Reyno de Valencia*, reedición, Zaragoza, CSIC, 2 vols., t. I, p. 169.

con un muro de un metro para evitar el desbordamiento, permitiendo a la vez el riego de pie de extensos arrozales.

Al comenzar las obras, los ingleses modificaron su primer proyecto de elevar el agua con bombas de vapor y prefirieron elevar un metro el nivel de los Estanys mediante la construcción de un terraplén que los circundara. Esta solución tuvo inconvenientes: el agua se filtraba por el terraplén hacia la parte sur, la más baja, impidiendo el saneamiento. El agua se acumuló en mayor volumen sobre los ojos del manantial, disminuyendo su caudal. En años más secos apenas había suficiente agua para los terrenos de la compañía de Casa Blanca, que continuaba la labor de los ingleses, por lo que éstos decidieron colocar bombas de vapor que elevaran el agua, en uso de sus derechos, con la única limitación de asegurar y respetar la servidumbre de riego establecida a favor de cierta extensión de tierras ajenas a la compañía. Se cedió agua a las partidas de Tallola, Calsà y Ràpita, esta última perteneciente al término de La Llosa. En total se regaban 3.000 hanegadas (249 Ha) con agua del Estany.

Actualmente, La Marjalera se ha transformado en zona de huerta, y estas aguas, tan esenciales antes, cuando la tierra se dedicaba al arroz, hoy vierten sin provecho al mar. Una tupida red de acequias cubre el suelo; tres bombas eléctricas han sustituido las antiguas de vapor, y vierten el agua en las acequias de circunvalación de L'Illa y Torreblanca. Esta última va desde la acequia de Benavites, recogiendo las aguas de la mitad sur, hasta el mar, donde desemboca. Poco antes se le une la de L'Illa, que, comenzando en término de Chilches, recoge las aguas de la parte norte. Estas acequias son todas de tierra, pero hacia 1925 se hizo un revestimiento de obra en las colectoras en la parte de la desembocadura y se modificó su trazado en este último tramo en un sentido más rectilíneo. Recientemente se ha instalado en la desembocadura una bomba que arroja un caudal de 15.000 l/m.

Un drenaje activo ha sido el sistema seguido durante años para disminuir la salinidad del suelo. Su práctica se realizó de la siguiente forma: en cada cuadro de tierra, en una extensión que oscila entre las 20 y 40 hanegadas (1'66-3'33 Ha), según la humedad que tenga la tierra, se hacen unos canales secundarios de unos 80 cm de profundidad y 60 cm de anchura, excavados en la tierra; se les llama *salvadany*s y se hacen dos en cada cuadro, uno frente a otro. De *salvadany* a *salvadany* se hacen unas pequeñas galerías, llamadas *topos*, por recordar las que construyen esos animales. Dicha labor se realiza mediante un arado subterráneo en forma de proyectil, que perfora la tierra a una profundidad de unos 70 cm.

El agua fluye a estos *topos*, que desembocan en los *salvadany*s, y éstos, en las acequias secundarias; de allí se extrae mediante las bombas que la vierten en las acequias de circunvalación, que desembocan en el mar.

Las acequias y *salvadany*s hay que mantenerlos limpios para que circule bien el agua. A menudo, la bomba funciona para desecar la tierra. Los

topos han de hacerse cada año o dos porque, al ser de tierra, terminan desapareciendo.

A veces se hace una especie de atarjeas de obra que desembocan directamente en las acequias, los *encadufats*. Es un conducto de agua que cumple la misma misión que el topo y se hace en sustitución de éste. Consiste en unas zanjas que se abren en el suelo, en cuyo fondo se coloca piedra y arena que permita fluir el agua, cubiertas con teja moruna, sobre la que se coloca paja o hierba, y finalmente se nivela el campo con una capa de tierra. Esta forma de avenamiento no se practica en la *marjalera* de Castellón ni de Valencia, que para este fin abren unas zanjas que recogen el agua sobrante y mantienen la humedad del suelo en un grado que ya no resulta perjudicial para el desarrollo de la planta. Incluso a veces puede ésta necesitar más, y entonces se eleva de las zanjas para regar el suelo.

En la bahía de Ibiza, donde existe una zona pantanosa también puesta en cultivo, el sistema de drenaje, mediante sus *feixes* y *fibles*, es parecido al *encadufat* de Almenara; éste se emplea menos que el topo por ser más caro y mucho más complicado de hacer, si bien su duración es mucho más larga; se calculan sobre treinta años.

Durante el invierno, La Marjalera permanece anegada de agua, el nivel freático se eleva y la mayor humedad hace que esta zona quede cubierta por un manto de agua de una altura, más o menos, de 40 cm. De vez en cuando la extraen, ya que tiene mucha sal disuelta y no conviene al suelo; después se inundan con agua de pozo, a fin de lavar la tierra y que disminuya la salinidad, y nuevamente se extrae el agua. Este método de inundación artificial sólo es practicado por algunos propietarios, por una opinión, bastante generalizada, de que perjudica la edafización.

En la huerta que ocupa La Marjalera, desde la primavera al otoño, cuando el nivel freático está muy elevado, no se precisa riego; al contrario, las plantas no soportarían el exceso de humedad, y para evitarlo se drenan los suelos. En otros años más secos, como en 1967, el nivel freático es bajo y hay que regar cuando se estime conveniente, según el grado de sequía. Este regadío se hace con agua de pozos perforados en el mismo marjal. El agua extraída va por las acequias hechas de tierra y, penetrando por los *salvadanys*, topes y *encadufat*, humedece el suelo. Es un regadío de abajo arriba, el cual no es muy aconsejable porque el agua ascendente se carga de sal.

Mientras había cultivo de arroz, el agua se echaba sobre el campo; ahora, con el cambio de cultivos de huerta, si se regara así, como la tierra tiene tanta turba y los suelos son de tan escaso desnivel, se encharcarían y se perdería la cosecha, como ya se ha visto al intentar este sistema en alguna pequeña zona.

El sistema ideal, dadas las condiciones del terreno, sería el riego por aspersión, demasiado caro. También sería posible regar de pie si los campos tuvieran cierta pendiente.

EVOLUCIÓN DE CULTIVOS

La superficie del término tiene una extensión de 2.717 Ha (34.620'09 hanegadas), distribuida de la siguiente manera :

Superficie	Hectáreas	%
Cultivada	2.032	74'80
Pastos sin arbolado	243	8'95
Pastos con arbolado	147	6'55
Espartizal	20	0'70
Erial, caminos, casco urbano, etc.	245	9'00
	2.717	100'00

Fuente: Hermandad de Labradores. Almenara.

Como rasgo característico en la evolución agraria de este lugar durante los dos últimos siglos, podemos señalar la reducción de los terrenos inútiles y la transformación de secano en regadío, bajo el impulso de dos cultivos básicos: arroz y naranja.

En el siglo XVIII más de la mitad del término era inútil, ocupado por tierras pantanosas o por litosuelos.

Los productos recogidos eran, en su mayor parte, de secano :

Trigo	540 cahíces	107.568 kg.
Maíz	360 cahíces	194.400 »
Judías	150 cahíces	81.000 »
Higos	200 arrobas	2.428 »
Aceite	3.000 arrobas	36.420 litros
Algarrobas	25.000 arrobas	303.500 kg.
Seda	2.000 libras	716 »
Vino	5.400 cántaros	60.758 litros *

MADOZ añade para el siglo XIX otros productos, como el arroz, habas, hortalizas, cáñamo y frutales; destaca entre ellos la naranja y el limón, con una producción total de 2.569.300 reales.

El cultivo del arroz contribuyó al rescate de los suelos de La Marjalería; el naranjo se extendió a la par que las obras de regadío. Desde 1956 podemos observar la siguiente evolución :

Años	Secano Ha.	Regadío Ha.	% del regadío
1956	804	948	54'1
1958	662	1.312	66'5
1960	671	1.306	66'0
1962	642	1.336	67'5
1964	654	1.611	76'6
1966	545	1.660	75'3

Fuente: Hermandad de Labradores.

* CAVANILLES, ob. cit., I, p. 169.

La agricultura evoluciona hacia un monocultivo o dedicación a unas pocas especies que resultan más remuneradoras. Así, en 1966, de 2.305 Ha cultivadas, 2.083'50 estaban ocupadas por cinco productos, que se repartían la superficie de la manera siguiente :

Naranjos	960'00 Ha
Algarrobos	475'00 »
Hortalizas	552'00 »
Perales	140'50 »
	<hr/>
	2.083'50 Ha

Dicha extensión supone el 90'40 % de la superficie cultivada; el otro 9'60 % restante corresponde a productos, como judías, habas, patatas, maíz, garbanzos, etc., para consumo familiar o de animales domésticos, que retroceden ante las cosechas comerciales.

Como el secano está prácticamente inculto y no tiene más interés ni finalidad que transformarse en regadío, las zonas en que la agricultura se desarrolló al máximo son La Marjalería y el naranjal, que forman la huerta. Aún queda una cuarta zona que se puede señalar como distinta a las demás; se trata del Serradal, faja arenosa que se extiende a lo largo de la costa, entre el mar y el marjal. Su característica de suelos arenosos impone un cultivo a base de abundantes abonos químicos. Hay que luchar especialmente contra el viento salobre del mar, que perjudica las plantas, arranca las cosechas y arruina los suelos, que forman montículos de arena; para ello se cercan las parcelas con cortavientos de adelfa, caña o muros. Pese a las dificultades, en esta zona se cultiva también naranjo.

La Marjalería

El arroz fue el primer producto que se cultivó en esta zona, porque las profundas labores que impone su cultivo resultaban muy aconsejables para combatir la alcalinidad de estos suelos y soportaba bien el elevado grado de humedad.

A partir de 1964 el arroz dejó bruscamente de cultivarse. Hay muchas causas que contribuyen a este hecho, y vienen a resumirse en su escasa rentabilidad. Necesita una mano de obra especializada, que ha disminuido mucho por dedicarse cada vez más a la naranja, donde se pueden pagar altos jornales y el trabajo es menos penoso. La concentración de trabajo exigida por la cosecha en determinadas épocas (plantación, recogida, etc.) encarecía los jornales en un 30 o un 40 % más de lo normal. Este problema se podría solucionar con el empleo de máquinas, inversión muy costosa y sólo rentable en grandes fincas.

Ante la existencia en el país de un excedente de arroz de difícil comercialización, el Estado adoptó una serie de medidas, entre ellas la entrega obligada de un cupo de 170 Kg/hanegada a un precio medio de 2'40 ptas./Kg,



1. L'Estany d'Almenara. Laguna central

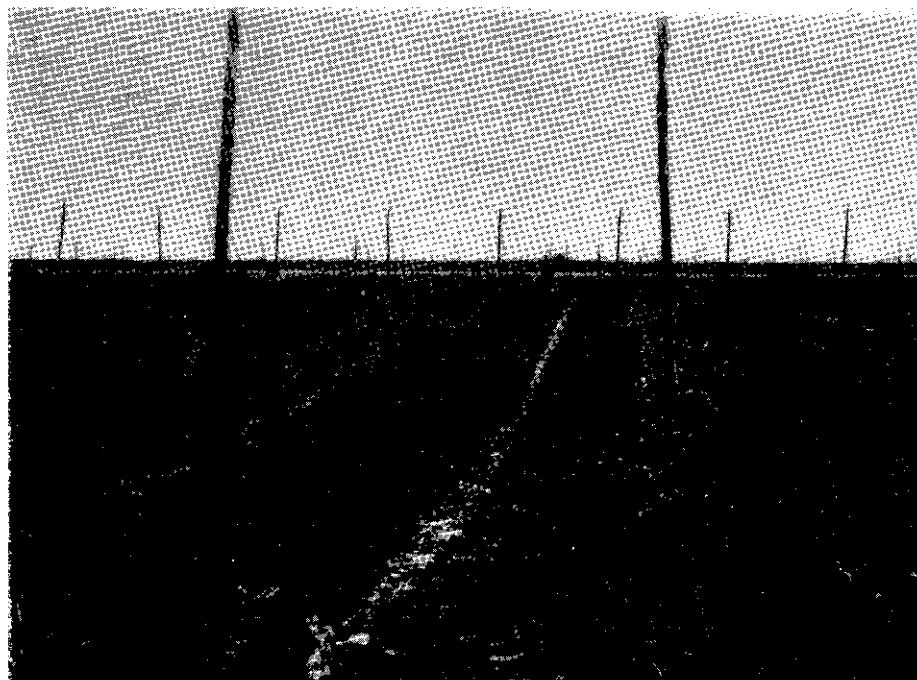


2. La Marjalería. Cultivo de hortalizas

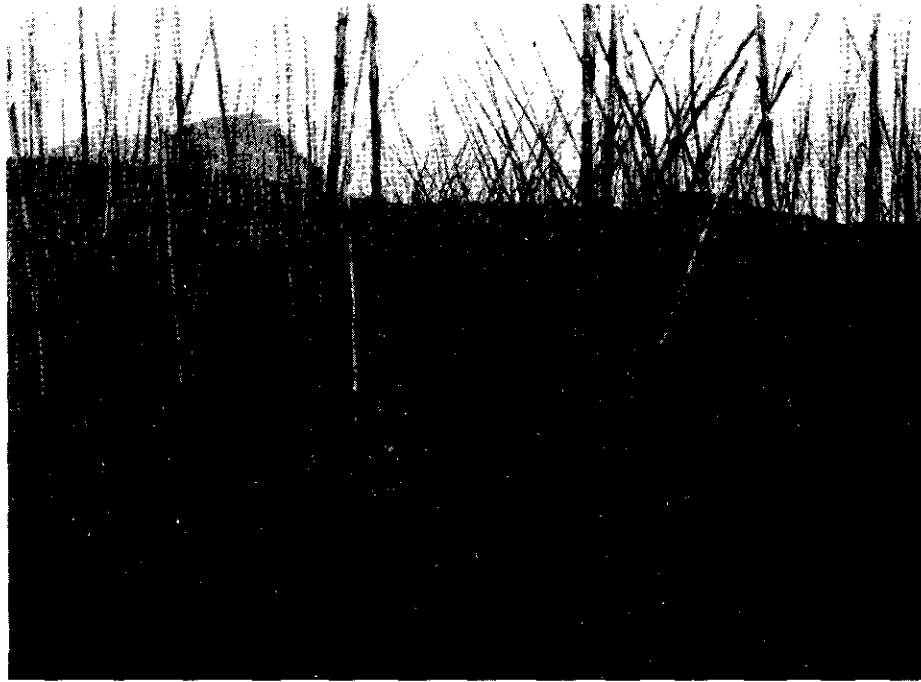
LÁMINA II



1. La Marjalería. Jóvenes perales plantados a palmeta



2. La Marjalería. Cultivo de perales junto con hortalizas

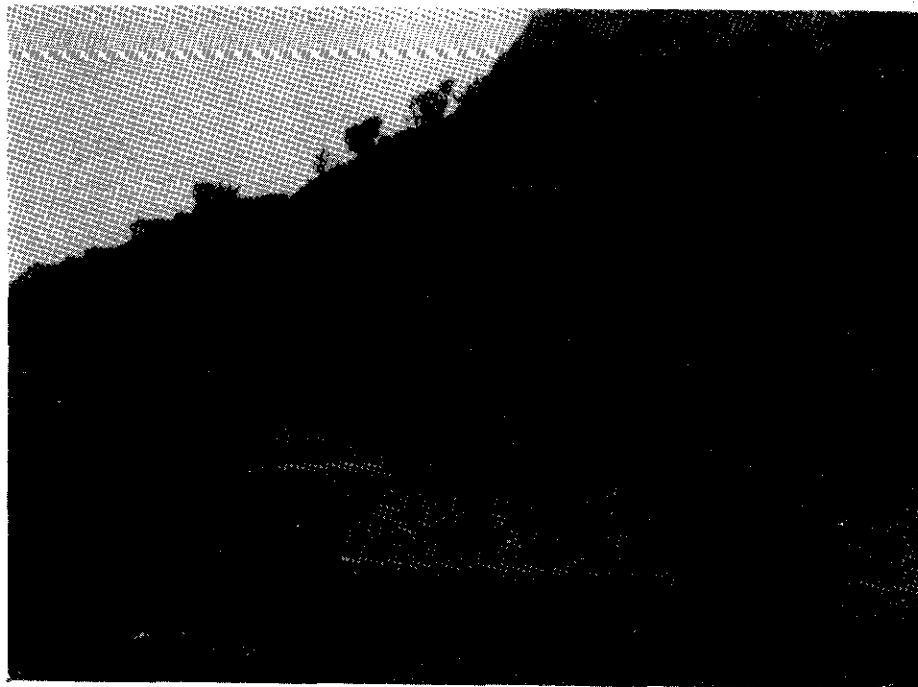


1. Cultivo de huerta en regadío

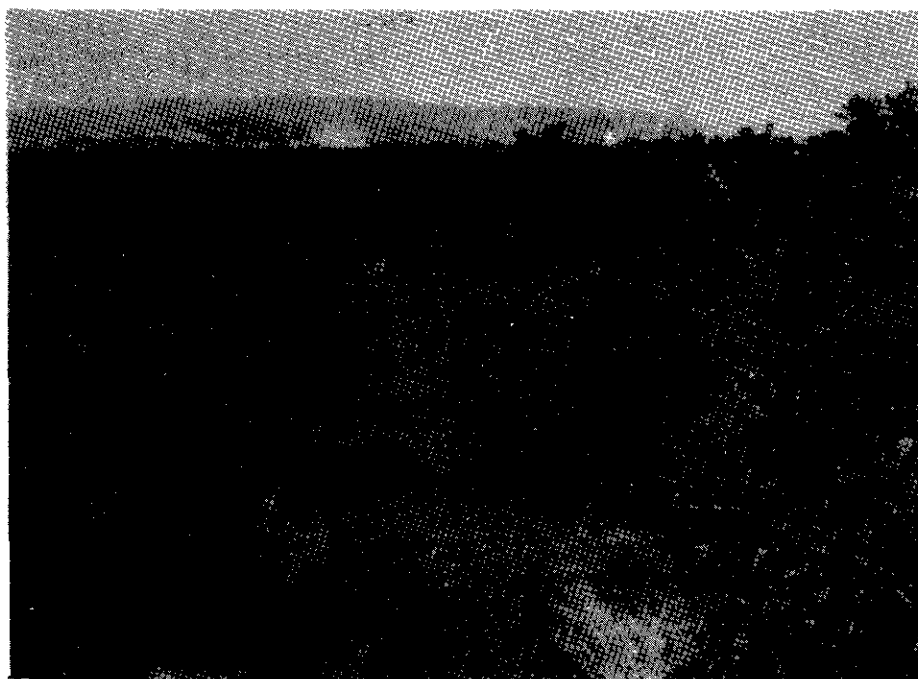


2. Bancales de secano con algarrobos

LÁMINA IV



1. Nuevas parcelas de naranjo en el secano, recientemente transformado en regadío



2. Campo de naranjos en plena producción

que no resultaba rentable a un propietario medio, que en una buena cosecha podía obtener unas 5.000 ptas./hanegada en bruto, y el coste de cultivo se eleva ya a 4.000 ptas./hanegada.

Otro problema ha sido la escasez de agua por el alumbramiento de nuevos pozos, que han hecho bajar el manto freático. Antes el nivel del manantial era mayor, el agua afloraba en los marjales también en verano. Los débitos actuales serían insuficientes para el arrozal; sólo habría para plantar y luego sería preciso recurrir a los pozos, lo que supondría un gasto de 1.000 a 1.500 ptas. más por hanegada.

Debido a esta serie de inconvenientes, se produjo un cambio en La Marjalera con la introducción de productos de huerta, como maíz, melón, pimiento, judías verdes, etc., y, sobre todo, tomate y peral.

El tomate. — Es hoy uno de los productos más importantes; se destinó desde el principio a la conserva; se comenzó a cultivar una variedad ovalada de origen inglés muy propia para ello; esta clase degeneró y fue sustituida por la italiana San Manzano, muy apta para dicho fin; pero se desistió de ella por ser muy delicada y sufrir con frecuencia la «podredumbre apical», consistente en una mancha negra localizada en la flor y que luego daña al fruto. Finalmente se llegó al cultivo de la variedad Roma, de excelente resultado y gran calidad, con una producción de 60.000 Kg/Ha. Dentro de esta clase se han ensayado dos variedades, Roma clause y Roma americana, que resultan más ventajosas al agricultor.

El cultivo del tomate comienza a finales de febrero o principios de marzo. Es entonces cuando se hace el semillero. La plantación puede realizarse de dos formas: tirando la semilla *a voleo* o preparando la tierra por medio de unos maderos que llevan una serie de púas que guardan entre sí cierta distancia. En los agujeros hechos por las púas se echa la semilla; este sistema se llama *a gassó* o *a cepillón*, y es el que se emplea corrientemente.

El semillero dura dos meses, y entretanto las pequeñas plantas quedan cubiertas por un toldo de plástico que las protege del frío. El toldo se hace a dos vertientes o simplemente el plástico se mantiene horizontal sujeto a unos tirantes de hierro que se suben a medida que crece la planta. Con buen tiempo, en las horas de insolación se retira el toldo, quedando la planta al aire libre; también se retira para darle riego.

El semillero se hace en la misma parcela donde se va a plantar luego el tomate, en una franja rectangular situada a lo largo de la acequia para poderlo regar con más facilidad. La tierra se prepara con una serie de labores hasta el momento de la plantación; ésta puede realizarse *a greña*, si se saca la planta del semillero tirando del tallo; pero como la raíz se resiente bastante al quedar sin tierra, este sistema se utiliza poco. Normalmente, la planta se saca con tierra adherida y se va colocando en los surcos.

Es entonces cuando se combate la plaga del *cuc dormidor* mediante cebos envenenados por la mezcla de 1 Kg de fluosilicato de sodio por cada diez de

algarroba triturada. Estos cebos resultan bastante económicos contra una plaga tan temida que destruyó los cultivos en el año 1966.

El peral. — La huerta en La Marjalería tiende a transformarse, en un plazo de pocos años, en zona de peral, como una etapa de completo rescate y aprovechamiento de estos suelos.

El cultivo del peral en este sector presenta algunas peculiaridades; no se plantan directamente en la tierra, sino que son ramas injertadas en un pie de membrillero, cuyas raíces pueden resistir bien el alto grado de humedad. Los árboles entran en plena producción a los siete u ocho años y viven hasta los treinta o treinta y cinco. En algún punto donde el suelo está más seco, puede hacerse la plantación de pie franco; estos árboles empiezan a producir a los cuatro años, a los doce están en pleno rendimiento y su vida es algo más larga: llegan a los cuarenta años. Mientras los árboles no producen, se asocian con otros productos de huerta (tomate, melón) a fin de aprovechar más el suelo.

Entre las diversas formas de plantación destaca la de *palmeta italiana*, en la que los árboles forman hileras separadas entre sí 1'75 m, siendo la distancia entre árbol y árbol de 3'50 m; a ambos extremos de cada hilera se sitúan unos postes enlazados con hilos metálicos. Los perales se podan en invierno de forma que sólo se les deja tres ramas que se van sujetando a los hilos de metal, y, a los pocos años, el peral ha cubierto todo el hilo formando una verdadera pared. Es un método algo costoso, pero tiene grandes ventajas, ya que permite elevada mecanización y facilita la recolección; además, el viento desprende menos el fruto, al quedar las ramas más sujetas. Otra forma corriente de plantación es *a vaso*, donde los perales crecen independientemente unos de otros; este sistema se emplea para ciertas variedades y también es muy usado por pequeños propietarios.

El riego se hace con agua de pozo, pero, en los sitios donde el peral está asociado al tomate, el regadío se efectúa por capilaridad.

Excepcionalmente alguna variedad, como la Limonera, en las demás es necesario fomentar la polinización, ya que, si no, apenas produce fruto. Para ello se emplean variedades polinizadoras, como la Monchalard o Mantecosa de Valencia, que es la más eficaz, ya que su período de floración es muy largo; en las plantaciones se sitúa una polinizadora por cada cuatro hileras y además se colocan dos o tres colmenas por cada hectárea; de esta forma la aparición del fruto queda asegurada.

La pera se recoge antes que en el resto del país e Italia, gran productor; el adelanto viene a ser de unos quince días, con la ventaja de que, al ser las primeras que salen al mercado, se puede vender a muy buen precio.

En la recogida del fruto interviene en gran cantidad la mano de obra femenina. Donde la plantación es *a palmeta*, resulta bastante cómoda y se hace por medio de un tractor con un remolque de dos pisos, desde donde las mujeres pueden ir recogéndolo.

La producción normal es de 20 a 25 Kg por árbol. Su venta puede hacerse

a ull y a pes. Es costumbre que el comprador pague un tanto al principio, cuando la pera está aún en el árbol, y complete después de la recolección el precio fijado.

Las variedades que se cultivan son: Coscocia o Ercolini, que es la clase con mayor demanda; Mantecosa precoz, variedad italiana, como la anterior; Morettini, resultante de una mutación de la Ercolini y la Williams; Limonera, muy utilizada para la conserva; Blanquilla de Aranjuez, que es una pera de agua y se planta siempre *a vaso y á marco real*; Castell, que es la primera variedad que se recoge y su producción no es abundante, pero resulta rentable por ser la primera que sale al mercado; Buena Luisa; Leonardeta; la variedad Williams, que necesita setecientas horas de frío, por lo que se aclimata mal en Almenara y escasea; otro inconveniente es que su plantación requiere un doble injerto: primeramente se planta un pie de membrillero, sobre el que se injerta otro de peral y, sobre éste, una rama de Williams.

El naranjal

El cultivo del naranjo es el más típico de Almenara. La primera noticia que tenemos de su presencia es del siglo XIX. A partir de entonces su evolución fue semejante a la que tuvo en otros pueblos naranjeros, sufriendo oscilaciones, con épocas de retroceso debido a los ataques de las plagas o a las dificultades comerciales.

De todas formas, la mecanización del campo, los continuos estudios agronómicos para el mejoramiento de especies, abonado y lucha contra plagas, han contribuido a extender el cultivo. Por otra parte, el gran desarrollo de las comunicaciones y del comercio especializa a cada zona según sus condiciones físicas y humanas.

Pero, a pesar de la intensificación de los cultivos, empleos de anticriptogámicos, abonos químicos y orgánicos, enmiendas de suelo, etc., cifras sin duda exageradas de las campañas 1945-1955, muestran un tonelaje superior al actual. Esto en parte se debe a que el arbolado de entonces, con preponderancia de Sanguina, Nável y similares, de cincuenta años aproximadamente, daba una producción media de 350 a 400 arrobas/hanegada (una arroba valenciana = 12'78 Kg). Hoy día está muy dañado por la psoriasis, injertado o simplemente arrancado y bastante depauperado. Muchos de estos huertos, antes en plena producción, son ahora naranjales jóvenes.

La zona dedicada al naranjo, que se extiende por el antiguo secano transformado y por el Serradal, se sitúa preferentemente en la parte central del término, en una larga faja que va de N a S, limitando al occidente con el secano y monte bajo, y por el E llega hasta el límite en que la humedad del marjal impide su cultivo. Sube por las laderas de las montañas más próximas al mar y por todo su piedemonte, hasta llegar a La Marjalera. En la zona occidental, el naranjo se intercala con el secano. Pero en el centro se cultiva con exclusividad, pues las condiciones aquí son óptimas.

El cultivo de la naranja tiene unos gastos elevados por las labores que necesita el campo, los abonos, tratamientos contra plagas, etc.

Para la campaña 1966-1967 se calculó el gasto por hectárea, que ascendía, según variedades, a los siguientes precios: Nável, 82.859'42 ptas.; Verna y Valencia Late, 85.859'42 ptas.; Sanguina, 71.843'42 ptas.; Cadenera, 62.003'42 ptas.; Blanca, 58.403'42 ptas.; Mandarina, 74.123'42 ptas.; Clementina, 91.595'42 ptas.

La aparición de nuevas plagas, o la acentuación de alguna de ellas, va encareciendo cada vez más el cultivo; tratamientos que son buenos para combatir algunas de ellas, facilitan la aparición de otras al eliminar sus enemigos naturales, y entonces hay que combatir también insectos que antes desaparecían naturalmente perseguidos por otros beneficiosos.

Calculan los campesinos que cada cuatro años se pierde un 50 % de la cosecha, debido a dos factores difíciles de combatir: el frío, que hiela el fruto a temperaturas inferiores a -2° C y que puede afectar también el árbol, y el viento, que arranca la naranja de la rama. Las variedades que se cultivan son las siguientes:

Variedades	Plena producción Ha.	Media producción Ha.	Sin producción Ha.	Total	%
Satsumas	11	14	26	51	5'29
Clementinas	10	47	200	257	26'67
Mandarina roja y Comuna ...	50	151	46	247	25'66
Salustiana	2	2	1	5	0'51
Nável	100	100	36	236	24'45
Sanguinas	52	78		130	13'47
Verna	3	2		5	0'51
Valencia Late	4	6	24	34	3'44
TOTALES	232	400	333	965	100'00

El 89'9 % de tierras dedicadas a este agrío están repartidas casi por igual entre cuatro clases dominantes, que son: Clementina, con un 26'6 % (su preferencia se debe a su alto rendimiento y a que se adapta muy bien); la Mandarina representa el 25'6 %; la Nável, con el 24'4 % (una de las clases preferidas en el mercado), y la Sanguina, con un 13'4 %. Las demás variedades sólo ocupan el 10 %.

Si el porcentaje lo hacemos no por totales, sino por la edad de los naranjos, veremos que la predilección por la Clementina es cosa de estos últimos años, mientras que entre los terrenos en plena producción sólo cuenta con un 4'3 %; la Mandarina ocupa el 21'5 %; la Nável, que ha sido la clase predilecta, representa casi la mitad, el 43'1 %; la Sanguina, el 22'4 %. De la superficie en plena producción, en cabeza va la Mandarina, con un 37'7 %, seguida de la Nável con un 25 %, que ha descendido; la Sanguina, con el 19'50 %, y, por último, la Clementina, con bastante diferencia aún de las

restantes, un 11'7 %. En cambio, entre las hanegadas con árboles menores de siete años, el porcentaje de la Clementina sube al 60'06 %, con lo que se coloca en primer lugar, incluso en el total de hanegadas; la Mandarina ocupa el 13'8 %, la Navel baja al 10'8 % y la Sanguina desaparece.

Habida cuenta de que se calculan unos 400 árboles por hanegada, el número de éstos será:

Número de árboles en plena producción (de más de 14 años)	92.800
Número de árboles en media producción (entre 7 y 14 años)	160.000
Número de árboles sin producción (menos de 7 años)	133.000

Los árboles en plena producción representan el 24'04 % del total; esto explica lo dicho sobre el bajo tonelaje de la producción. El mayor porcentaje pertenece a los de mediana producción, con el 41'4 %, seguido de los árboles sin producción, con el 34'5 %.

En cuanto a los rendimientos, los podemos observar en el siguiente cuadro:

RENDIMIENTOS (Tm/Ha)

Variedades	Plena producción	Media producción	Sin producción
Satsuma	18	14	2'5
Clementina	12	5	0'5
Mandarina roja y Comuna	14	6	2
Salustiana	20	10	1
Navel	30	15	1'5
Sanguinas	24	12	—
Vernas	26	13	—
Valencia Late	25	10	1

Fuente: Hermandad de Labradores. Almenara.

El cultivo del limonero, introducido a la par que el de la naranja, ha desaparecido, al resultar este último mucho más productivo. Solamente quedan algunos árboles, que se dedican al consumo familiar.

La venta de la naranja se hace de diversas formas. Se puede vender en flor, cuando aún está verde o en plena temporada. Estas últimas suelen ser las más ventajosas, pues el precio aumenta a medida que transcurre la temporada, aunque el agricultor soporta unos riesgos de helada y viento que se ahorran si la vende antes. Los almacenes se encargan de la selección del fruto y de su envío al mercado. En Almenara hay diez almacenes dedicados, sobre todo, a estas labores. Entre ellos el más importante es el de Pascual Hermanos, S. A., compañía que controla gran parte de la naranja y otros productos hortícolas desde Castellón al Mar Menor, dividiendo esta área en varios distritos, donde un almacén absorbe la producción de la zona.

ESTRUCTURAS DE PROPIEDAD Y MANO DE OBRA

El último censo agrario de Almenara, del año 1962, da el siguiente grado de parcelación :

Grado de parcelación	Número de fincas	%
Menos de 0'25 Ha	1.821	52'16
0'26-0'50	975	27'93
0'51-1	400	11'46
1'01-2	183	5'25
2'01-5	80	2'29
5'01-10	14	0'40
10'01-25	4	0'11
25'01-50	7	0'20
50'01-100	6	0'18
100'01-500	1	0'02
	3.491	100'00

Fuente: Hermandad de Labradores. Almenara.

Recoge también este censo una clasificación de las explotaciones por tamaños :

Grado de parcelación	Número de explotaciones
0'0 Ha	15
0'1 »	124
0'2-0'4 »	200
0'5-0'9 »	196
1-1'9 »	125
2-2'9 »	54
3-3'9 »	36
4-4'9 »	21
5-5'9 »	59
10-19'9 »	26
20-29'9 »	2
30-39'9 »	5
70-99'9 »	1
150-199'9 »	1
	865

Domina el minifundio característico en la huerta valenciana; aparecen aquí 1.821 fincas con extensión menor de 25 áreas (3 hanegadas) y representan un poco más de la mitad del número de fincas; 975 oscilan entre 25 y 50 áreas (6 y 12 hanegadas); 80, entre 2 y 5 Ha; la finca más extensa, con

162'23 Ha, por su funcionamiento e instalaciones, es un verdadero latifundio.

La forma de las parcelas es variable; depende del cultivo que se practique y si la zona es de secano, naranjo o marjal. En el secano la parcelación es muy irregular, ocupa la parte occidental del término, donde se encuentra la zona montañosa. Las parcelas presentan gran variedad en cuanto al tamaño y la forma, pero las que están transformadas en regadío son ya regulares, de trazado rectangular, escalonadas, con unos peldaños que permiten pasar de una a otra, con acequias de obra.

En la zona central, típica naranjera, son también regulares, más cuadradas; cada parcela tiene su boca de riego de ladrillo y cemento, y en algunos casos son aún de tierra. En La Marjalería tienen la antigua forma de las parcelas que se dedicaban al arroz, que son como cintas estrechas y alargadas, con una abundante red de acequias excavadas en tierra.

Solamente algunos campos que están junto al pueblo han sido vallados; los que dan a caminos más transitados suelen cubrir este lado con cañas para que los proteja del polvo. En El Serradal el campo es cerrado, rodeado de caña y, sobre todo, de adelfa. El inconveniente es que estas plantas absorben gran cantidad de sustancias del suelo, por lo que algunos las sustituyen por una pared delgada hecha de ladrillo. El motivo de cercar estos campos es el deseo de proteger del viento salobre tanto las plantas como los suelos arenosos de esta zona.

El número total de propietarios se eleva a 1.011; los que están ausentes del pueblo representan el 35 %, un porcentaje bastante elevado, y poseen un cuarto de la superficie cultivada; en su mayor parte, se trata de gente que vive en lugares muy cercanos a Almenara y pueden atender sus campos personalmente. En la relación siguiente podemos ver la residencia de todos los propietarios:

Ciudad	Número de propietarios	Hanegadas
Albalat	1	21'50
Alfajar	2	266'50
Banesto (Banca)		7
Barcelona	3	2'75
Benavites	40	336'65
Benifairó de les Valls	24	101'50
Castellón	4	48
Quart	26	306'50
Quartell	83	915
Faura	56	323'86
Gerona	1	3
Chilches	14	124'25
La Llosa	19	662'25
Masamagrell	1	10'15
Nules	1	12'50
Puzol	2	6

Ciudad	Número de propietarios	Hanegadas
Sagunto	3	13
Valencia	27	3.073'25
Vall d'Uixó	35	329'50
Otros pueblos	13	125'50
TOTAL	357	6.723'50

Fuente: Hermandad de Labradores. Almenara.

La propiedad media se puede deducir de los siguientes datos :

Superficie cultivada (Ha)	2.032
Número de parcelas	3.491
Parcela media	0'582
Número de propietarios	1.011

Propiedad media

Número de parcelas	3'44
Superficie (Ha)	2'09

El precio de la tierra es muy variado y depende de la zona donde se halla la parcela y del cultivo. Las más cotizadas son las dedicadas al naranjo, oscilando entre 30.000 y 150.000 ptas./hanegada (360.000 y 1.800.000 pesetas/hectárea), siendo los precios más corrientes entre 80.000 y 90.000 ptas./hanegada, más o menos un millón de pesetas por hectárea. Generalmente al campesino no le interesa desprenderse de unas tierras que ha venido trabajando siempre y que hasta ahora han sido muy rentables; por eso las transacciones son escasas. La situación, la disponibilidad de aguas, la edad del arbolado, la variedad del naranjo y la fertilidad del suelo son las causas que hacen oscilar los precios en esta zona.

En el secano el valor de las tierras depende de que sean más o menos susceptibles de transformación en regadío. Así, en los últimos diez años, de las 712 Ha en que ha aumentado el regadío, 300 Ha han sido a expensas del secano. Antes su valor dependía del arbolado que tuviese; ahora se cotiza a 20.000 ptas./hanegada (240.000 ptas./Ha) las tierras que se pueden transformar y a 5.000 ptas./hanegada (60.000 ptas./Ha) las que no se pueden.

En La Marjalería oscila entre 12.000 y 16.000 ptas./hanegada (144.000 a 192.000 ptas./Ha), con tendencia a cotizarse más.

En cuanto al trabajo, está muy mecanizado; el minifundio no ha sido obstáculo para ello. A veces se han reunido los campesinos y entre todos han comprado una máquina cuyo coste para uno solo era excesivo. Otras veces el labrador la compra y luego la alquila a los demás. En las fincas mayores de una hectárea la compra de maquinaria resulta rentable, pues ahorra mucha mano de obra.

La evolución de la máquina en el campo la podemos ver a través de este censo de los aperos agrícolas existentes en el pueblo los años 1955, 1960 y 1965:

Maquinaria	Unidades		
	Año 1955	Año 1960	Año 1965
Arados romanos	105	77	8
» de vertedera	93	103	70
» de discos	10	8	5
» de subsuelo	3	—	—
» de polisurcos	9	7	3
Trillos ordinarios	20	16	10
Trilladoras	2	2	2
Desgranadoras	6	6	6
Aventadoras	—	1	1
Seleccionadoras de semillas	1	1	1
Trituradoras de grano	1	1	1
Empacadoras	3	8	4
Tractores	9	14	56
Motores eléctricos	17	19	25
» gasolina	3	3	3
» aceite pesado	8	8	9
Bombas de riego	28	31	37
Norias	11	9	10
Pulverizadores de mano	30	28	30
Pulverizadores de motor	13	9	10
Espolvoreadores de mano	—	—	3
Motocultores	—	—	65

Fuente: Hermandad de Labradores. Almenara.

Escasea la mano de obra y en las temporadas de más trabajo ésta acude de los lugares vecinos para poder cubrir el déficit. Los salarios son elevados porque los rendimientos agrícolas son altos. Así, en 1967, los peones fijos cobraban 200 ptas. diarias más dos pagas extraordinarias al año, en Navidad y el 18 de julio, por valor de 1.500 ptas. cada una. Los jornaleros eventuales tienen un salario más elevado, 240 ptas. diarias.

Los jornales de la huerta son algo distintos, varían según las labores: los peones cobran 175 ptas./día; los tractoristas, 200; los encargados de fumigar, echar abonos y pulverizaciones, 30 ptas. la hora.

El encargado de los trabajos del campo es varón, pero tanto las mujeres como los niños participan en gran número en la recogida de la naranja, pera y productos de huerta durante el verano, cobrando por ello 150 ptas./día.

La jornada de trabajo es de siete horas: de nueve a una por la mañana y de dos a cinco de la tarde, interrumpidas por un tiempo de quince a treinta minutos para descansar. Es costumbre cobrar los jornales los sábados por la tarde, yendo a casa del propietario para quien han trabajado. El jornalero suele tener trabajo durante todo el año, por lo que la emigración es muy escasa.

El campesino está necesitado de la asociación, y más cuando se trata de pequeños propietarios, tan abundantes en la región valenciana, donde se hizo famosa la Federación Agraria de Levante, que agrupaba a gran número de ellos. Después de la guerra civil esta sociedad quedó disuelta, pero subsistían las Comunidades Locales de Labradores, al amparo de la Ley de 1818 y el Reglamento para su aplicación de 1906. Por la Ley de 1942 estas comunidades quedaban convertidas en las Hermandades Sindicales del Campo, a la vez que se aprobaba la Ley de Cooperación, dando lugar a la creación de Cooperativas, dependientes de las Hermandades, que es el organismo agrario superior dentro del pueblo.

En Almenara hay dos Cooperativas: la de San Roque y la del Racó. La primera es más importante. Tiene sus orígenes en el Sindicato Agrícola del mismo nombre, que se fundó en 1935 y que por la Ley de 1942 se transformó en Cooperativa. En la actualidad cuenta con 800 socios. Esta entidad se encarga de comprar abonos, plantas, semillas, máquinas y aperos. También se ha fundado una Caja Rural de Créditos.

La finca del Racó perteneció a un grupo de Colonización, y también en virtud de la Ley del 42 se convirtió en la Cooperativa Arrocería del Racó. Cuenta con 43 socios para el cultivo de 1.016 Ha, en las que el antiguo arrozal ha sido sustituido por cultivos de huerta.

BIBLIOGRAFÍA

- BALBÁS, JUAN A., *Cosas y casos de Castellón*, Castellón, Imp. Armengot, 1884.
- BALBÁS, JUAN A., *El libro de la provincia de Castellón*, Castellón, Imp. Armengot, 1892.
- BELLVER, MELCHOR, y CACHO, VICENTE DEL, *Influencia que ejerció la dominación de los árabes en la agricultura*, ... Diputación Provincial, 1889.
- CARRERAS CANDI, F., y SARTHOU CARRERES, C., *Geografía General del Reino de Valencia*, Barcelona, Imp. Alberto Martín, s. a., 5 vols., t. I.
- CAVANILLES, ANTONIO JOSÉ, *Observaciones sobre la historia natural, geografía, agricultura, población y frutos del Reyno de Valencia*, reedición, Zaragoza, CSIC, 2 vols, t. I.
- CENSOS oficiales de población desde 1857 a 1960.
- CURCO ADRIÁN, JOSÉ M.ª, *La Font de la Vall de Segó*, Valencia, Ayuntamiento, 1965, 202 pp.
- DICCIONARIO GEOGRÁFICO DE ESPAÑA, Madrid, Ediciones del Movimiento, 1956-61, 17 vols., t. II.
- ESCOLANO Y PERALES, *Historia general de Valencia*, Valencia, Terraza, Alienza y Cía., 1879, t. II, pp. 222-224.
- FOSTER, GEORGE M.ª, *Les feixes de Ibiza*, «Est. Geogr.», 1952, núm. 48, pp. 559-569.
- INFORME a cargo de la División Hidrográfica del Júcar del 17 de enero de 1917.
- INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA, *Mapa Geológico de España*, escala 1 : 50.000. Explicación de la hoja n.º 668. Madrid, Imp. José Bermejo, 1959, 88 pp.
- LÓPEZ GÓMEZ, ANTONIO, *Evolución agraria de la Plana de Castellón*, «Estud. Geogr.», 1957, pp. 309-360.
- LÓPEZ GÓMEZ, ANTONIO, *La huerta de Castellón*, separata del volumen homenaje al Excmo. Sr. D. Amando Melón y Ruiz de Gordejuela. Zaragoza, 1966, pp. 77-108.
- LLORENTE, TEODORO, *Valencia*, Barcelona, Ed. Daniel Cortezo, 1887, 2 vols., t. I.

- MADOZ, PASCUAL, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Madrid, Imp. Pascual Madoz y L. Sagasti, 1845, 16 vols., t. II.
- MOLL, FRANCESC DE B., *Diccionari Català-Valencià-Balear*, Palma de Mallorca, 1964, tomos II y IV.
- PARDO GARCÍA, LUIS, *Las lagunas de Almenara*, «Revista Ibérica», Barcelona, 1924, vol. XII, pp. 170-202.
- PÉREZ PUCHAL, PEDRO, *El paisaje agrario del Bajo Palancia*, Valencia, Instituto de Geografía, Institución Alfonso el Magnánimo, de la Diputación Provincial, 1968, 256 pp.
- RAMOS, DELFINA, *Villarreal de los Infantes. Un centro agrícola de la Plana*, memoria de licenciatura, Valencia, 1959, 104 ff. texto mecanografiado.
- VICENT CORTINA, VICENTE, *Bibliografía Geográfica del Reyno de Valencia*, Zaragoza, Departamento de Geografía Aplicada del Instituto Elcano CSIC, 1954.

